

IV

(Información)

INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Información comunicada por los Estados miembros con relación a la ayuda concedida en virtud del Reglamento (CE) nº 800/2008 de la Comisión, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado (Reglamento general de exención por categorías)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2013/C 213/01)

Número de referencia de ayuda estatal	SA.36308 (13/X)
Estado miembro	Finlandia
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	SUOMI/FINLAND Artículo 107.3.c, Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	Työ- ja elinkeinoministeriö ja elinkeino-, liikenne- ja ympäristökeskukset TEM: PL32, Valtioneuvosto 00023, Finland ELY: 15 alueellista keskusta (www.ely-keskus.fi) www.tem.fi; www.ely-keskus.fi
Denominación de la medida de ayuda	Uusiutuvan energian sekä energian säästön ja tehokkuuden RPA-tuki 2013
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Valtioneuvoston asetus energiaturvien myöntämisen yleisistä ehdoista (1063/2012), Valtionavustuslaki (688/2001)
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	11.2.2013-31.12.2013
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 45,00 (en millones)
Para garantías	EUR 45,00 (en millones)
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa
Referencia a la decisión de la Comisión	—
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para estudios medioambientales (Art. 24)	50 %	20 %
Ayudas a la inversión en medidas de ahorro energético (Art. 21)	60 %	20 %
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	45 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.finlex.fi/fi/laki/alkup/2012/20121063>

<http://www.finlex.fi/en/laki/kaannokset/2001/en20010688.pdf>

http://www.tem.fi/files/35719/RPA_tukiohjelman_2013.pdf

Número de referencia de ayuda estatal	SA.36322 (13/X)
Estado miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	ESPANA Zonas mixtas, Regiones no asistidas, Artículo 107.3.c, Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Secretario de Estado de Medio Ambiente Ministerio de Agricultura, Alimentación y medio ambiente. Paseo de la Infante Isabel nº 1 28071 Madrid ESPAÑA http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacio-ambiental/temas/plan-pima-aire/real-decreto/Default.aspx
Denominación de la medida de ayuda	Plan de Impulso al Medio Ambiente «PIMA Aire» para la adquisición de vehículos comerciales
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Real Decreto 89/2013, de 8 de febrero, por el que se regula la concesión directa de ayudas del Plan de Impulso al Medio Ambiente (BOE nº 35 de 9.2.2013)
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	10.2.2013-31.12.2013
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 38,00 (en millones)
Para garantías	EUR 38,00 (en millones)
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa
Referencia a la decisión de la Comisión	—
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayuda para la adquisición de nuevos vehículos de transporte que superen las normas comunitarias o que incrementen el nivel de protección del medio ambiente a falta de normas comunitarias (Art. 19)	35 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/plan-pima-aire/real-decreto/Default.aspx>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.36396 (13/X)	
Estado miembro	Países Bajos	
Número de referencia del Estado miembro	NL	
Nombre de la región (NUTS)	DELFT EN WESTLAND Regiones no asistidas	
Autoridad que concede las ayudas	gemeente Midden-Delfland Postbus 1 2636 ZG Schipluiden www.middendelfland.nl	
Denominación de la medida de ayuda	Verordening toepassing zonne-energie agrarische opstallen.	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Verordening toepassing zonne-energie agrarische opstallen vastgesteld door het college van burgemeester en wethouders van Midden-Delfland op 19 februari 2013.	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	22.3.2013-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 0,15 (en millones)	
Para garantías	EUR 0,15 (en millones)	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	25 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.middendelfland.nl/inwoners-ondernemers/subsidieregelingen_3123/item/subsidie-stimulering-gebruik-zonne-energie-en-verwijdering-van-asbest-bij-agrarische-bedrijven_20875.html

Número de referencia de ayuda estatal	SA.36403 (13/X)	
Estado miembro	Italia	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	BASILICATA Artículo 107.3.a	
Autoridad que concede las ayudas	Regione Basilicata — Dipartimento Attività Produttive Politiche dell'Impresa Innovazione tecnologica Via V. Verrastro 8 — 85100 Potenza www.basilicatanet.it	
Denominación de la medida de ayuda	Sostegno all'internazionalizzazione delle PMI Lucane	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	DGR n. 209 del 26.2.2013 pubblicato sul Supplemento al Bollettino Ufficiale Regione Basilicata n. 6 del 5.3.2013	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	2.5.2013-31.12.2015	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS, SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO, INDUSTRIA MANUFACTURERA, SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN, CONSTRUCCIÓN, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 2,80 (en millones)	
Para garantías	EUR 2,80 (en millones)	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	PO FESR Basilicata 2007 2013 L.I. III.3.1.A — EUR 1,12 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (Art. 26)	50 %	—
Ayudas a las PYME para su participación en ferias comerciales (Art. 27)	50 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.regione.basilicata.it/giunta/site/giunta/department.jsp?dep=100055&area=108896&otype=1058&id=896410>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.36404 (13/X)	
Estado miembro	Italia	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	LOMBARDIA Artículo 107.3.c	
Autoridad que concede las ayudas	Regione Lombardia — DG Occupazione e Politiche del lavoro P.zza Città di Lombardia 1 — 20124 — Milano (MI) www.lavoro.regione.lombardia.it	
Denominación de la medida de ayuda	Dote Lavoro — Avviso Dote lavoro Inserimento e Reinserimento lavorativo Persone Svantaggiate	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	L.R. 22/2006; L.R. 19/2007; DDUO n.1 2606 del 27 dicembre 2012; DDUO n. 959 del 11 febbraio 2012	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	15.1.2013-31.10.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 5,00 (en millones)	
Para garantías	EUR 5,00 (en millones)	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Programma Operativo Regionale FSE 2007 / 2013 — EUR 5,00 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para la contratación de trabajadores desfavorecidos en forma de subvenciones salariales (Art. 40)	50 %	—
Ayudas en favor de los trabajadores discapacitados en forma de subvenciones salariales (Art. 41)	75 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.lavoro.regione.lombardia.it/cs/Satellite?c=Attivita&childpagename=DG_IFL%2FWrapperBandiLayout&cid=1213575659446&p=1213575659446&packedargs=locale%3D1194453881584%26menu-to-render%3D1213301212432&pagename=DG_IFLWrapper&tipologia=Agevolazioni

Número de referencia de ayuda estatal	SA.36416 (13/X)	
Estado miembro	Alemania	
Número de referencia del Estado miembro	421-40306-BY/00	

Nombre de la región (NUTS)	BAYERN Artículo 107.3.c	
Autoridad que concede las ayudas	Bayerische Landesanstalt für Landwirtschaft, Abteilung Förderwesen und Fachrecht Menzinger Straße 54, 80638 München http://www.lfl.bayern.de	
Denominación de la medida de ayuda	Bayern: Erwerb von Büroflächen für das KBM e.V.	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Bayerisches Agrarwirtschaftsgesetz, Bayerisches Haushaltsgesetz Zuwendungsbescheid an das KBM e.V.	
Tipo de medida	ayuda ad hoc	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Fecha de la concesión	A partir del 27.2.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	
Tipo de beneficiario	PYME — Kuratorium Bayerischer Maschinen- und Betriebshilfsringe e.V., Amalienstr. 21/2286633 Neuburg an der Donau	
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	EUR 0,06 (en millones)	
Para garantías	EUR 0,06 (en millones)	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (Art. 15)	10 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.stmelf.bayern.de/mam/cms01/agrarpolitik/dateien/b_kbmbescheid.pdf

Número de referencia de ayuda estatal	SA.36435 (13/X)	
Estado miembro	Reino Unido	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	LONDON Regiones no asistidas	
Autoridad que concede las ayudas	Big Lottery Fund 1 Plough Place London EC4A 1DE http://www.biglotteryfund.org.uk	
Denominación de la medida de ayuda	Bethnal Green Ventures — Access to Innovation Advisory Services / Risk Capital	

Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	The National Lottery Act 2006 (c 23)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	30.3.2013-30.3.2015	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	GBP 0,90 (en millones)	
Para garantías	GBP 0,90 (en millones)	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa, Financiación con capital riesgo	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas en forma de capital riesgo (Art. 28 y 29)	15 000 GBP	—
Ayudas para servicios de asesoramiento en innovación y de apoyo a la innovación (Art. 36)	15 000 GBP	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.biglotteryfund.org.uk/SIFBethnal>

Click on hyperlink

Número de referencia de ayuda estatal	SA.36437 (13/X)
Estado miembro	Reino Unido
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	INNER LONDON Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	Big Lottery Fund 1 Plough Place London EC4A 1DE http://www.biglotteryfund.org.uk
Denominación de la medida de ayuda	Wayra UnLTD — Access to Innovation Advisory Services / Business Support Services
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	The National Lottery Act 2006 (c 23)
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	1.4.2013-1.4.2015

Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	GBP 0,66 (en millones)	
Para garantías	GBP 0,66 (en millones)	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para servicios de asesoramiento en innovación y de apoyo a la innovación (Art. 36)	25 000 GBP	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.biglotteryfund.org.uk/SIFWayra>

Click on hyperlink

Número de referencia de ayuda estatal	SA.36469 (13/X)
Estado miembro	Países Bajos
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	NOORD-BRABANT Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	Provincie Noord-Brabant Postbus 90151 5200 MC 's-Hertogenbosch www.brabant.nl
Denominación de la medida de ayuda	Excelleren in Brabant
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Algemene wet bestuursrecht titel 4.2 Algemene subsidieverordening Noord-Brabant
Tipo de medida	ayuda ad hoc
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Fecha de la concesión	A partir del 21.3.2013
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME — Koninklijke Vereniging MKB-Nederland Postbus 930022509 AA 'S-GRAVENHAGE
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	EUR 1,67 (en millones)
Para garantías	EUR 1,67 (en millones)
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa
Referencia a la decisión de la Comisión	—

En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	60 %	0 %
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (Art. 26)	50 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.brabant.nl/loket/bekendmakingen/overig/635000643244464711.aspx>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.36568 (13/X)
Estado miembro	Italia
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	LOMBARDIA Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	Regione Lombardia — DG Attività produttive, Ricerca e Innovazione P.zza Città di Lombardia 1 — 20124 — Milano (MI) www.industria.regione.lombardia.it
Denominación de la medida de ayuda	Realizzazione di progetti di ricerca industriale e sviluppo sperimentale nel settore delle smart cities and communities
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	— Legge regionale n. 1 del 2 febbraio 2007 «Strumenti di competitività per le imprese e per il territorio della Lombardia» — POR FESR 2007-2013 Regione Lombardia approvato con Decisione della Commissione Europea C(2007) 3784 dello 1.8.2007 — Deliberazione della Giunta Regionale n. IX/4321 del 26.10.2012 che introduce nelle Linee Guida di Attuazione dell'Asse 1 del POR FESR 2007-2013 (DGR VIII/8298 del 29 ottobre 2008) la nuova Azione E «Smart Cities and Communities» — D.d.u.o. 29 marzo 2013 —
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	29.3.2013-31.12.2015
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 8,40 (en millones)
Para garantías	EUR 8,40 (en millones)
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa
Referencia a la decisión de la Comisión	—
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	POR FESR 2007-2013 Regione Lombardia approvato con Decisione della Commissione Europea C(2007) 3784 dello 1.8.2007 — EUR 6,50 (en millones)

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	40 %	0 %
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	40 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.industria.regione.lombardia.it/cs/Satellite?c=Attivita&childpagename=DG_Industria%2FWrapperBandiLayout&cid=1213594357406&p=1213594357406&packedargs=menu-to-render%3D1213277013814&pagename=DG_INDWrapper

Número de referencia de ayuda estatal	SA.36587 (13/X)	
Estado miembro	Italia	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	LIGURIA Zonas mixtas	
Autoridad que concede las ayudas	REGIONE LIGURIA VIA FIESCHI 15 — 16121 GENOVA www.regione.liguria.it	
Denominación de la medida de ayuda	POR FESR 2007-2013 Asse 1 linea di attività 1.2.4 «Ingegneria finanziaria» — fondo prestiti rimborsabili	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Deliberazione della Giunta regionale n. 186 del 22.2.2013 pubblicata sul BURL n. 12 del 20.3.2013 e n. 14 del 3.4.2013	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	2.4.2013-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 26,00 (en millones)	
Para garantías	EUR 26,00 (en millones)	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Crédito blando	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Fondo Europeo di Sviluppo Regionale — FESR — EUR 7,38 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (Art. 15)	20 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.regione.liguria.it/argomenti/affari-e-fondi-europei/por-fesr-2007-2013/bandi/asse-1-azione-124/azione-124-fondo-prestiti-rimborsabili.html>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.36589 (13/X)	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	ASTURIAS Artículo 107.3.c	
Autoridad que concede las ayudas	Consejería de Economía y Empleo del Principado de Asturias Plaza de España, 1 . 33007 Oviedo — Asturias — España www.asturias.es	
Denominación de la medida de ayuda	Ayudas para la ejecución de proyectos de I+D+i	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Resolución de 8 de abril de 2013, de la Consejería de Economía y Empleo del Principado de Asturias (Boletín Oficial del Principado de Asturias, nº 88, de 17 de abril de 2013)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	17.4.2013-31.12.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 5,00 (en millones)	
Para garantías	EUR 5,00 (en millones)	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Programa Operativo FEDER — EUR 4,00 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a estudios de viabilidad técnica (Art. 32)	40 %	—
Ayudas a empresas jóvenes e innovadoras (Art. 35)	210 000 EUR	—
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	50 %	20 %
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	25 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<https://sede.asturias.es/portal/site/Asturias/menuitem.1003733838db7342ebc4e191100000f7/?vgnnextoid=d7d79d16b61ee010VgnVCM1000000100007fRCRD&fecha=17/04/2013&refArticulo=2013-06966&i18n.http.lang=es>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.36614 (13/X)	
Estado miembro	Hungria	
Número de referencia del Estado miembro	—	

Nombre de la región (NUTS)	Hungary Artículo 107.3.a, Artículo 107.3.c	
Autoridad que concede las ayudas	Nemzetgazdasági Minisztérium 1051 Budapest, József nádor tér 2-4. http://www.kormany.hu/hu/nemzetgazdasagi-miniszterium	
Denominación de la medida de ayuda	A fejlesztési adókedvezmény energiahatékonyságot szolgáló beruházási jogcíme	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	A társasági adóról és az osztalékadóról szóló 1996. évi LXXXI. törvény 22/B. § (1) bekezdés l) pontja	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	1.1.2013-31.12.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	HUF 1 000,00 (en millones)	
Para garantías	HUF 1 000,00 (en millones)	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Otras formas de ventajas fiscales	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Régimen	50 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.magyarkozlony.hu/pdf/15066>

2012. évi CLXXVIII. törvény 36. § (1) bekezdés

Número de referencia de ayuda estatal	SA.36617 (13/X)
Estado miembro	Estonia
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	Estonia Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Ettevõtluse Arendamise Sihtasutus Lasnamäe 2, 11412 Tallinn, Estonia http://www.eas.ee
Denominación de la medida de ayuda	Turismitoodete arendamise toetamise meede
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Majandus- ja kommunikatsiooniministri 19. augusti 2008. a määrus nr 74 „Turismitoodete arendamise toetamise tingimused ja kord” (RTL, 26.8.2008, 72, 1012)

Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Modification X 6/2008	
Duración	19.4.2013-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 7,50 (en millones)	
Para garantías	EUR 7,50 (en millones)	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Euroopa Regionaalarengu Fond — EUR 7,50 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Régimen	50 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<https://www.riigiteataja.ee/akt/116042013016>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.36623 (13/X)	
Estado miembro	Alemania	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	MECKLENBURG-VORPOMMERN Artículo 107.3.a	
Autoridad que concede las ayudas	Ministerium für Energie, Infrastruktur und Landesentwicklung Mecklenburg-Vorpommern Schloßstraße 6-8 19053 Schwerin http://www.regierung-mv.de/cms2/Regierungsportal_prod/Regierungsportal/de/vm/	
Denominación de la medida de ayuda	Richtlinie zur Gewährung von Darlehen zur Förderung von Klimaschutz-Projekten in Mecklenburg-Vorpommern (Klimaschutz-Darlehensprogramm)	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Amtsblatt Mecklenburg-Vorpommern 2013, S. 265	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	9.4.2013-31.12.2015	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	

Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 3,33 (en millones)	
Para garantías	EUR 3,33 (en millones)	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Crédito blando	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	CCI-Code: 2007DE161PO003 — EUR 10,00 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión en medidas de ahorro energético (Art. 21)	45 %	20 %
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	45 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.lfi-mv.de/cms2/LFI_prod/LFI/content/de/Foerderungen/Klimaschutz%2c_erneuerbare_Energien_Energieeffizienz/_Foerderungen/Darlehen_zur_Foerderung_von_Klimaschutz-Projekten/_Content/_Dokumente/Richtlinie_vom_08.04.2013.pdf